

refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Obras de pavimentación y servicios de la plaza de Federico Bermúdez, de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 22.020.758 pesetas.

**Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

**Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1974/D.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece.

**Garantías:** Provisional para optar a esta subasta. 305.207 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., documento nacional de identidad ..., expedido el ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o por representación de ..., toma parte en la subasta de las obras de ..., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ... pesetas para la ejecución del proyecto.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta certificación justificativa de encontrarse al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Acompaña a su oferta documentación justificativa de la autorización per-

tinente para el ejercicio de la profesión de contratista de obras.

e) Adjunta documento justificativo de haber constituido fianza provisional para optar a esta subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, de esta Corporación Municipal, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Autorizaciones:** No se precisan.

Málaga, 26 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.472-A:

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Paulino Villar Villar, Enrique Pedro Mezquita de Miranda, Angel Villar Lera y Julio Fernández, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de enero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 132/1978, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 20 de diciembre de 1978. El Secretario del Tribunal.—15.845-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ap. 12.971/1978.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a

C. T. número 7.538, «Inmobiliaria Rigel, Sociedad Anónima», y su centro de transformación, ubicada en las calles Hort de la Vila, Angli y Doctor Carulla, cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 352 metros de tendido subterráneo.

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V

Presupuesto: 642.396 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—7.262-7.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ap. 12.976/1978

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a C. T. número 7.542, «Pedro Blasco Blasco», y su centro de transformación, ubicada en las calles San Feliú y Miralta, cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 192 metros de tendido subterráneo.

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V

Presupuesto: 458.464 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar

sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—7.261-7.

##### CORDOBA

#### Sección de Minas

#### Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 12.554. Nombre: «Río Guadalmez». Minerales: Cobre, plomo, cinc, hierro y bario. Cuadrículas: 19. Término municipal: Cardaña. «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de 20 de junio de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Córdoba, 14 de octubre de 1978.—El Delegado provincial Agustín Cerdá Rubio.

##### CUENCA

#### Sección de Minas

#### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 1.032. Nombre: «Corbin VI». Mineral: Yeso. Cuadrículas: 9. Término municipal: Fuentes. «Boletín Oficial» de l. provincia número 73, de 19 de junio de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince

días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Cuenca, 22 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.

## GRANADA

### Sección de Minas

#### Solicitudes de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

29.883 (1.1.0). «Padul». Carbón. 189. Alhedín Otura, Dilar, Padul, Albuñuelas y Conchar. Número 242, de 21 de octubre de 1978.

29.883 (1.2.0). «Padul». Carbón. 238. Padul, Dúrcal, Albuñuelas, Cozvíjar, Conchar, Nigüelas, Saleres, Melegís y Lecrín. Número 243, de 22 de octubre de 1978.

29.883 (1.3.0). «Padul». Carbón. 300. Albuñuelas, Conchar, Saleres, Restabal, Melegís, Lecrín, Pinos del Valle, Beznar, Lanjarón e Izbor. Número 274, de 24 de octubre de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Granada, 30 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans.

## HUELVA

### Sección de Minas

#### Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número: 14.374. Nombre: «Danielito». Mineral: Mármol. Cuadrículas: 100. Término municipal: Aroche. «Boletín Oficial» de la provincia número 241, de 20 de octubre de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Huelva, 23 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.

## HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: AT-101/78.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una granja de don Francisco Fontán Murillo, en término municipal de Espús.

Características: Línea aérea a 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 22 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y sin apoyos intermedios. Estación

transformadora de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 25.000/398-230 V.

Presupuesto: 248.700 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—4.247-D.

## LEON

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10.º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 23.368-R. I. 6.337.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Las Salas. Refugio de pesca de ICONA.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al refugio de pesca de ICONA.

d) Características principales: Una acometida aérea, trifásica, a 13,2 KV. (20 KV.) de 15 metros de longitud, con conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, aisladores «Esa» número 1.507, en cadena de dos elementos y apoyo de hormigón armado, con entronque en la línea de «Iberduero, S. A.», Las Salas-Aleje-Fuentes de Peñacorada y término en un centro de transformación de tipo intemperie sobre dos apoyos de hormigón armado, con transformador trifásico de 25 KV., tensiones 13,2 KV./220-133 V., que se instalará en el refugio de pesca de ICONA, situado en la margen izquierda del río Esla, en el término de Las Salas.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 380.031 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 24 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—7.280-5.

## LOGROÑO

### Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea aérea a 13,2 KV. Distribuidora-Teresianas, en Calahorra, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública. a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Varra de Rey, 55, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T.-7.722.

Logroño, 20 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—7.250-15.

## MADRID

### Sección de Minas

#### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

2.733 (0.1.0). «Patricia». Recursos Sección C). 216. Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real (Madrid), y Aldea de Escalona y Paredes de Escalona (Toledo). 3 de octubre de 1978, número 235 (M), y 16 de octubre de 1978, número 238 (T).

2.735 (0.1.0). «Virgen de Sonsoles». Baritina. 91. Cenicientos y Rozas de Puerto Real. 5 de octubre de 1978, número 237.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Paulino Gutiérrez del Campo.

## TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.912. Línea a 25 KV. a C. T. número 4.045, «Urbanización Señorío de Tamarit».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 11 metros, para suministro al C. T. número 4.045, «Urbanización Señorío de Tamarit», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 55. Línea a 25 KV.; Derivación C. T. número 3.755.

Presupuesto: 77.245 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de La Riera.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.256-7.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Perfumería Gal, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública, fecha 8 de julio de 1976; 31.500 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 505.105 al 536.673, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—7.350-8.

HISPAWEL, S. A.

**PRODUCTOS ALEMANES  
PARA LA COSMETICA DEL CABELLO**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «HispaWel, S. A.», celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión con «Productos Cosméticos, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 133, 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de diciembre de 1978. — El Secretario del Consejo de Administración. 7.407-8. y 3.º 1-1-1979

PRODUCTOS COSMETICOS, S. A.

**PRODUCTOS ALEMANES  
PARA LA COSMETICA DEL CABELLO**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Productos Cosméticos, S. A.», celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión con «HispaWel, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 133, 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de diciembre de 1978. — El Secretario del Consejo de Administración. 7.408-8. y 3.º 1-1-1979

APLICACION DE PINTURAS, S. A.

(APD)

*Reducción del capital social*

Habiéndose padecido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 12, 13 y 14 de diciembre, páginas 27988, 28091 y 28187, se dejan sin efecto totalmente dichos anuncios.

Madrid, 15 de diciembre de 1978. — El Presidente-Administrador único.—13.702-C.

ALVEAR, S. A.

*Disminución de capital*

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 9 de diciembre de 1978, adoptó por unanimidad:

— Reducir el capital social en 59.200.000 pesetas, quedando su cuantía en 31.280.000

pesetas, por amortización de 5.920 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal, mediante entrega a los accionistas del valor de los respectivos títulos amortizados.

Con este anuncio se da cumplimiento a lo determinado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montilla, 19 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—4.527-D. y 3.º 1-1-1979

**REVESTIMIENTOS CERAMICOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(RECESA)

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid (calle del General Sanjurjo, número 58) el día 21 de enero de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 22, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la situación actual y futuro de la Sociedad.

2.º Propuesta de reducción de capital social, ajustándolo al patrimonio y simultánea ampliación de capital, con modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados por los acuerdos que se adopten.

3.º Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

4.º Delegación de facultades para la plena efectividad de los acuerdos adoptados.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 18 de diciembre de 1978. — El Consejo de Administración.—13.690-C.

FERRETERA MONTANESA, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 20 del corriente mes, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de enero de 1979, a las doce horas, en su domicilio social, avenida Solvay, sin número, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la situación actual de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se reuniesen en la primera convocatoria, las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, el 21 de enero de 1979, en el mismo lugar y hora que se señala para la primera.

Torrelavega, 27 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.551-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

*Ampliación de capital*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Cementos Alfa, S. A.», que la Junta general extraordinaria de socios, celebrada en Santander el pasado 18 de diciembre, acordó por unanimidad ampliar el capital social en treinta millones de pesetas más, que se llevará a efecto mediante la emisión y puesta en

circulación de 60.000 acciones al portador (números 360.001 al 420.000, ambos inclusive) de 500 pesetas nominales cada una, que se suscribirán en la proporción de una nueva por cada seis antiguas, mediante el pago de dos pesetas en efectivo y la aplicación de noventa y ocho pesetas con cargo a la reserva prima de emisión de acciones, y de cuatrocientas pesetas con cargo a la reserva voluntaria.

El plazo para la suscripción será hasta el día 17 de enero de 1979, habilitando el cupón número 58 para la suscripción, llevándose a efecto en el Banco de Santander (oficina principal), en Santander.

Santander, 28 de diciembre de 1978. El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—13.809-C.

COSEFISA

**Compañía de Seguros y Financiación,  
Sociedad Anónima**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo Franco, 477, 8.ª planta, a las dieciocho horas del día 19 de enero de 1979, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda, el día siguiente día 20, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Admisión de la dimisión de los miembros del Consejo don Pedro Llorc Martín, como Presidente; don Juan Márquez Martín, como Secretario, y doña Montserrat Llorc Martín, en sus funciones de vocal.

2.º Designación del nuevo Consejo de Administración con determinación del número de sus componentes, estatutariamente señalado entre tres como mínimo y veintiséis como máximo.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de diciembre de 1978. — El Consejero, Ramón Prieto Sánchez. — 13.820-C.

ARGAL, S. A.

**PIENSOS COMPUESTOS - GRANJA  
SAN ANTON**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de enero de 1979, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y treinta horas, en segunda y última, y en ambos casos en el domicilio social de la Compañía, en Belascoain (Navarra), de acuerdo con el siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Análisis de la marcha de la Sociedad.

3.º Programa de inversiones.

4.º Renovación de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Belascoain, 28 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—4.554-D.

INDUSTRIAL, S. A.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES EGARA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se notifica que la Sociedad «Suministros Industriales Egara, S. A.», inscrita al tomo 2.542, libro 1.925 de la Sección 2.ª, folio 19, hoja 28.897, del Regis-

tro Mercantil de esta provincia, fue declarada disuelta por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de dicha Entidad, celebrada en Tarrasa el día 27 de diciembre de 1977, designándose liquidador único de la Sociedad a don Juan Blanch Pomar, el cual, en la misma Junta, procedió a declarar la liquidación, con el siguiente balance final:

Activo: Adjudicaciones, 877.478 pesetas; gastos constitución, 65.657 pesetas; pérdidas y ganancias, 56.865 pesetas; total, 1.000.000 de pesetas.

Pasivo: Capital, 1.000.000 de pesetas.

Dichos acuerdos fueron protocolizados con fecha 30 de diciembre de 1977, según escritura otorgada ante el Notario de Barcelona don José María Puig Salellas, al número 3.540 de su protocolo.

Tarrasa, 28 de octubre de 1978.—El Liquidador, Juan Blanch Pomar.—13.569-C.

**DIATOMIT, S. A.**

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución mediante Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de octubre de 1978, con el siguiente balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	42.320
Pérdidas .....	557.680
	600.000
Pasivo:	
Capital .....	600.000
	600.000

Barcelona, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente, don Juan Llopis Vilaltella.—4.364-D.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

**BARCELONA**

*Amortización y conversión*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias al 8,2236 por 100, emisión 1967, de esta Sociedad, que a partir del día 1 de enero próximo quedarán amortizadas las 28.660 obligaciones señaladas con los números siguientes:

12.301 a 12.400	30.201 a 30.300
13.501 13.600	32.001 32.100
13.601 13.700	35.701 35.800
13.901 14.000	38.101 38.200
14.201 14.300	39.301 39.400
14.432 14.491	40.401 40.500
15.101 15.200	44.301 44.400
15.201 15.300	50.501 50.600
15.301 15.400	50.801 50.900
15.401 15.500	51.101 51.200
15.501 15.600	51.601 51.700
16.001 16.100	52.601 52.700
16.101 16.200	52.701 52.800
18.001 18.100	54.601 54.700
18.101 18.200	55.101 55.200
18.201 18.300	55.201 55.300
18.401 18.500	55.301 55.400
18.501 18.600	55.401 55.500
19.501 19.600	55.501 55.600
20.001 20.100	55.801 55.900
20.101 20.200	55.901 56.000
20.201 20.300	56.401 56.500
27.301 27.400	57.301 57.400
27.401 27.500	57.401 57.500
29.001 29.100	59.801 59.900
29.201 29.300	60.401 60.500
CU 29.800	60.501 60.600
poné 29.900	67.001 67.100

68.501 a 68.600	151.801 a 151.900
68.601 68.700	152.201 152.300
70.301 70.400	152.601 152.700
77.501 77.600	153.101 153.200
77.901 78.000	153.601 153.700
78.101 78.200	153.701 153.800
78.501 78.600	154.101 154.200
78.701 78.800	154.201 154.300
78.801 78.900	155.001 155.100
83.001 83.100	155.201 155.300
84.101 84.200	155.701 155.800
84.601 84.700	157.101 157.200
87.201 87.300	158.001 158.100
87.301 87.400	158.301 158.400
89.201 89.300	159.301 159.400
91.301 91.400	160.001 160.100
91.401 91.500	160.401 160.500
95.401 95.500	161.501 161.600
95.501 95.600	161.701 161.800
97.501 97.600	162.501 162.600
97.801 97.900	162.701 162.800
98.401 98.500	165.201 165.300
98.501 98.600	165.701 165.800
98.901 99.000	165.901 166.000
99.201 99.300	167.001 167.100
99.401 99.500	167.301 167.400
99.501 99.600	167.601 167.700
99.701 99.800	167.901 168.000
99.801 99.900	168.101 168.200
100.001 100.100	168.201 168.300
100.101 100.200	168.301 168.400
100.201 100.300	168.401 168.500
100.301 100.400	168.501 168.600
100.401 100.500	169.101 169.200
101.001 101.100	169.301 169.400
101.801 101.900	172.801 172.900
103.701 103.800	173.001 173.100
107.401 107.500	173.401 173.500
108.001 108.100	173.701 173.800
108.301 108.400	173.901 174.000
109.001 109.100	175.101 175.200
109.301 109.400	177.001 177.100
110.001 110.100	178.801 178.900
110.201 110.300	180.801 180.900
110.801 110.900	181.501 181.600
111.201 111.300	182.101 182.200
114.301 114.400	182.201 182.300
114.401 114.500	182.501 182.600
115.001 115.100	184.201 184.300
115.201 115.300	185.101 185.200
115.401 115.500	185.301 185.400
115.601 115.700	185.401 185.500
116.301 116.400	186.001 186.100
117.401 117.500	189.801 189.900
118.001 118.100	189.901 190.000
120.401 120.500	191.601 191.700
120.801 120.900	194.001 194.100
121.101 121.200	194.101 194.200
122.001 122.100	197.801 197.900
122.101 122.200	199.301 199.400
123.401 123.500	204.501 204.600
124.501 124.600	204.901 205.000
124.801 124.900	207.601 207.700
125.801 125.900	208.101 208.200
126.001 126.100	208.201 208.300
126.701 126.800	208.501 208.600
126.801 126.900	210.901 211.000
126.901 127.000	211.701 211.800
128.101 128.200	214.701 214.800
128.901 129.000	216.101 216.200
129.101 129.200	218.301 218.400
131.501 131.600	218.501 218.600
132.501 132.600	216.701 216.800
136.401 136.500	216.801 216.900
136.501 136.600	219.901 220.000
136.701 136.800	220.801 220.900
136.901 137.000	223.701 223.800
137.001 137.100	230.101 230.200
137.101 137.200	240.001 240.100
139.001 139.100	240.501 240.600
139.101 139.200	250.301 250.400
140.301 140.400	261.101 261.200
142.301 142.400	261.301 261.400
142.401 142.500	268.701 268.800
142.501 142.600	269.001 269.100
143.801 143.900	271.801 272.000
145.901 146.000	275.101 275.200
147.401 147.500	275.201 275.300
147.501 147.600	275.301 275.400
147.801 147.900	278.701 278.800
148.001 148.100	282.201 282.300
149.201 149.300	285.001 285.100
149.901 150.000	285.701 285.800
150.001 150.100	285.801 285.900
150.901 151.000	288.501 288.600

289.001 a 289.100	313.501 a 313.600
290.601 290.700	313.601 313.700
293.001 293.100	313.901 314.000
297.301 297.400	314.501 314.600
297.501 297.600	314.601 314.700
298.101 298.200	314.801 314.900
299.301 299.400	314.901 315.000
299.601 299.700	326.101 326.200
303.001 303.100	326.901 327.000
303.501 303.600	329.201 329.300
305.101 305.200	329.401 329.500
307.101 307.200	333.801 333.900
307.401 307.500	334.101 334.200
307.501 307.600	335.001 335.100
307.601 307.700	337.201 337.300
308.201 308.300	339.101 339.200
308.601 308.700	339.401 339.500
309.401 309.500	339.501 339.600
309.501 309.600	339.601 339.700
310.301 310.400	339.701 339.800
310.801 310.900	

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 10,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 2-64, los días 3 y 4 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas estas fechas, todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar anexo el cupón número 23, de vencimiento 7 de junio de 1979, y siguientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el otorgamiento sexto de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de 29 de noviembre de 1967, los tenedores de las referidas obligaciones amortizadas, dentro del plazo de treinta días naturales a contar del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden optar al canje de dichos títulos obligaciones por acciones de la Sociedad de la serie A, de 200 pesetas de valor nominal. Para dicho canje se estimarán las obligaciones por su valor nominal y las acciones también por su valor nominal de 200 pesetas, toda vez que el cambio medio de los mismos en la Bolsa de Barcelona durante el semestre junio-noviembre de 1978 fue inferior a dicho nominal. En consecuencia, se entregarán cinco acciones de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», de la serie A, de 200 pesetas de valor nominal, totalmente desembolsadas y libres de gastos, por cada obligación de 1.000 pesetas.

Para hacer uso de su derecho de canje, los tenedores de las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el día 28 de noviembre de 1978 deberán entregarlas unidas a sus cupones números 23 y siguientes, en las oficinas de la Empresa en Barcelona, calle Fernando Junoy, número 2-64.

Barcelona, 15 de diciembre de 1978.—13.611-C.

**NAVIERA AZNAR, S. A.**

*Pago del cupón de obligaciones, emisión de julio de 1973*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del próximo 30 del actual, se procederá al pago del cupón número 11 de las obligaciones emitidas en julio de 1973.

El importe líquido de este cupón es de 36,26 pesetas.

El abono mencionado se hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Bilbao 21 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.608-C.

HEMISFERIO L'ABEILLE, S. A.  
Balance en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	40.580.048	Capital social suscrito .....	24.000.000
Bancos .....	298.963.801	Reservas patrimoniales .....	116.272.229
Valores mobiliarios .....	378.420.473	Reservas técnicas legales .....	993.735.208
Inmuebles .....	258.885.888	Provisiones .....	21.343.407
Delegaciones y Agencias .....	48.939.397	Reaseguro aceptado .....	5.362.273
Recibos de primas pendientes de cobro .....	137.455.656	Reaseguro cedido .....	235.809.292
Coaseguradores .....	19.989.118	Delegaciones y Agencias .....	10.010.253
Reaseguro aceptado .....	4.708.633	Coaseguradores .....	32.423.031
Reaseguro cedido .....	262.124.261	Acreedores diversos .....	60.884.534
Deudores diversos .....	51.478.197	Pérdidas y ganancias .....	16.743.836
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro .....	2.863.897		
Fianzas y depósitos .....	4.543.917		
Mobiliario e instalación .....	10.642.757		
	1.516.584.063		1.516.584.063

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio .....	2.504.478.034	Remanente del ejercicio anterior .....	1.521.934
Remanente del ejercicio anterior .....	1.521.934	Suman las operaciones del ejercicio .....	2.519.699.938
Saldo acreedor del ejercicio .....	15.221.902		
	2.521.221.870		2.521.221.870

Madrid, 21 de diciembre de 1978.—13.586-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 31 de las obligaciones de la emisión de 21 de junio de 1963, efectuada por «Vidriera de Castilla, S. A.», se hará efectivo, a razón de 152,72 pesetas líquidas por cupón, a partir del 15 de enero de 1979, a través del Banco Español de Crédito, O. P. de Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Tatay Maroto.—13.604-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones  
Emisión 1972

Con intervención del Notario don Rogelio del Valle González y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se procedió a efectuar el tercero sorteo de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1972, que con arreglo al cuadro de amortización correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado fue el siguiente:

801 al 900 .....	100
1.901 al 2.000 .....	100
3.801 al 3.900 .....	100
4.401 al 4.500 .....	100
5.801 al 5.900 .....	100
7.401 al 7.500 .....	100
7.801 al 7.700 .....	100
8.601 al 8.617 .....	17
9.201 al 9.300 .....	100
9.301 al 9.400 .....	100
11.101 al 11.200 .....	100
13.901 al 14.000 .....	100
15.201 al 15.300 .....	100
16.301 al 16.400 .....	100
16.901 al 17.000 .....	100
20.401 al 20.500 .....	100
21.201 al 21.300 .....	100
21.701 al 21.800 .....	100
22.001 al 22.100 .....	100
23.301 al 23.400 .....	100
23.801 al 23.900 .....	100
24.401 al 24.500 .....	100
26.101 al 26.200 .....	100
26.901 al 27.000 .....	100
27.101 al 27.200 .....	100
27.201 al 27.300 .....	100
28.101 al 28.200 .....	100
28.601 al 28.700 .....	100

33.001 al 33.100 .....	100
34.801 al 34.900 .....	100
Total .....	2.917

La amortización será previa la presentación de los títulos correspondientes, que llevarán adheridos los cupones números 13 y siguientes.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—13.613-C.

INVERSIONES INDULOQUE, S. A.

Anuncio de disolución

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal, en reunión del día 15 de diciembre de 1978, celebrada en Madrid, acordó la disolución de la Sociedad y nombramiento de los miembros de la Comisión liquidadora.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, 13.646-C.

ADMINISTRACIÓN,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 17,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 5.100,00 ptas.  
España. Avión ..... 5.600,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Legis-